

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Varias-firmas-extranjeras-estan-interesadas-en-producir-marihuana-en-Uruguay>

Varias firmas extranjeras están interesadas en producir marihuana en Uruguay

- Les Cousins - Uruguay -

Date de mise en ligne : mercredi 7 août 2013

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Varías compañías y profesionales extranjeros han mostrado al Gobierno uruguayo su interés en producir marihuana en el país si el Senado ratifica la legalización de esa droga, aprobada la semana pasada por Diputados.

En una entrevista con la agencia EFE, el secretario general de la Junta Nacional de Drogas, Julio Calzada, explicó que esas compañías y personas, entre ellas algunos uruguayos que viven en el extranjero, proceden de España, Holanda, Inglaterra, Canadá, Estados Unidos o Israel, aunque no ofreció más detalles sobre su identidad.

Según Calzada, los interesados no solo quieren producir la droga para uso recreativo sino también terapéutico, un campo que también está incluido en la ley uruguaya que regulariza la producción y venta de marihuana, pues su consumo es legal en el país desde hace años.

La ley uruguaya, que podría comenzar a aplicarse a finales de este año o principios del próximo, establece que la droga podrá ser producida por empresas o por clubes de consumidores.

Los primeros -puntualizó Calzada- van a tener que cumplir « requisitos vinculados a las capacidades que puedan tener para realizar el cultivo », como el conocimiento del sector agrícola en general y el de la marihuana en particular, pues por ejemplo la planta « no se puede polinizar » y es mejor plantarla en invernaderos.

« Solo sirven las plantas hembras y si estas se polinizan se pierden », detalló.

Serán compañías « de mediano porte », con « especialización de la mano de obra » y que cumplan con las « condiciones normales que el Estado le pone a cualquier empresa », como que estén al día de sus impuestos y estén debidamente registradas.

« Se van a tener que licitar seguramente entre veinte y cuarenta licencias » para que controlen « entre 20 y 40 hectáreas » de las 17 millones cultivables de Uruguay, una nación de larga tradición agropecuaria, y deberán producir « entre 20 y 22 toneladas al año » estimadas para abastecer al mercado.

Aclaró que los volúmenes manejados por ahora son « para el consumo interno » y « para abastecer el mercado de uso recreacional » pero « aparte están las empresas que tiene interés en usos terapéuticos, farmacéuticos o cosméticos ».

En ese caso « necesitas una producción con mayor escala pero ahí se montarán laboratorios y los controles tendrán que ser muy precisos y muy claros », anticipó.

Sobre los clubes de consumidores especificó que funcionarán como « asociaciones civiles » o « cooperativas », podrán tener entre 15 y 45 miembros, estarán registrados y deberán cumplir « las condiciones generales de la ley plantea ».

« Van a tener que dar garantías de seguridad de dónde está la producción y cómo la van a distribuir ».

Varias firmas extranjeras están interesadas en producir marihuana en Uruguay

Los 40 gramos que se han fijado como consumo mensual para las personas que se registren darán « el entorno de los 40 a 50 o 60 porros » (cigarrillos) y su precio dependerá de cómo esté el precio en el mercado negro cuando comiencen a comercializarse oficialmente.

Actualmente, según Calzada, el gramo de « marihuana prensada paraguaya se puede conseguir por 25 o 30 pesos (uruguayos) » y existe también « otra de mejor calidad, seguramente más de circulación y producción nacional, que en algunos lugares puede llegar a costar 60 o 70 pesos ».

El promedio daría unos 50 pesos uruguayos, que equivale a 2,5 dólares, lo que más o menos podría costar como mínimo un porro, según se desprende de esas cifras.

Para Calzada la marihuana legal va a superar a la de los cárteles de droga en venta porque ofrecerá al usuario tres aspectos que no puede ofrecer la ilegal : calidad, precio y seguridad.

[Télam](#). Buenos Aires, 7 de agosto de 2013.